

supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación de Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Num. expediente: J-014/08-ANI.

Notificado: Don Rafael Jiménez Barba.

Último domicilio: C/ Alberto López Lagarde, núm. 26, de Linares (Jaén).

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 8 de mayo de 2008.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia.

*EDICTO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-003/08/ET seguido contra Toros Víctor, S.L.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. Tres, de Jaén.

Núm. expediente: J-003/08-ET.

Notificado: Toros Víctor, S.L.

Último domicilio: Avda. Luis de Morales, núm. 32, 41018, Sevilla.

Trámite: Acuerdo de iniciación.

Jaén, 8 de mayo de 2008.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia.

*EDICTO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-021/08-ANI seguido contra don Jesús Cortés Moreno.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a la normativa de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. expediente: J-021/08-ANI.

Notificado: Don Jesús Cortés Moreno.

Último domicilio: C/ Alberto López Lagarde, núm. 12, de Linares (Jaén).

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 8 de mayo de 2008.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia.

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: José María Manzanares, S.L.

Expediente: SE-26/07-ET.

Infracción: Grave, art. 15.a) de la Ley 10/1991.

Fecha: 9.4.2008.

Sanción: 1.200 euros €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra del Proyecto de Título: «Modificado núm 1. Acondicionamiento de la A-355. Tramo: A-92 Moraleda de Zafayona-Alhama de Granada. Subtramo: Moraleda de Zafayona-Santa Cruz del Comercio», de clave 2-GR-1384-M.1-0.0-ON. Términos municipales de Salar, Alhama de Granada y Santa Cruz del Comercio.*

Con fecha 25 de abril de 2007, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 20 de abril de 2007, haciéndose constar que son necesarias la realización de expropiaciones y siendo aplicable el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA del día 12 de febrero de 1985),

#### HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamientos de Salar, Alhama de Granada y Santa Cruz del Comercio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, diarios «Ideal» y «La Opinión» de Granada, valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el art. 52.2 de la LEF y art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 3 y 4 de junio de 2008 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y convocar para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados adjunta, para lo que serán notificados individualmente.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. de la Constitución, 18, portal 2, 18012, Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Granada, 5 de mayo de 2008.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

**Título: Modificado nº 1 Acondicionamiento de la A-335, Tramo: A-92 (Moraleta de Zafayona)-Alhama de Granada, Subtramo: Moraleta Zafayona-Santa Cruz del Comercio**

**Clave: 2-GR-1384-M.1-0.0-ON**

**Término municipal: Salar, Santa Cruz del Comercio y Alhama de Granada**

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
1	4/19	Salar	Victoria, F. Javier y Manuel Santos Nieto C/ Rector Marín Ocete, 6 18014.- Granada	Exp. 2.660 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 10,30
2	4/20	Salar	Victoria, F. Javier y Manuel Santos Nieto C/ Rector Marín Ocete, 6 18014.- Granada	Exp. 1.843 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 10,30
3	4/24	Salar	Morales Godoy y Godoy Perea C/ Ernest Hemingway P-22 B 29004.- Málaga	Exp. 1.908 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,00
4	5/5	Salar	Morales Godoy y Godoy Perea C/ Ernest Hemingway P-22 B 29004.- Málaga	Exp. 568 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,00
5	5/6	Salar	Morales Godoy y Godoy Perea C/ Ernest Hemingway P-22 B 29004.- Málaga	Exp. 164 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,00
6	5/7	Salar	Juan Ignacio López Nieto Camino de Ronda, 68-3º Izqda. 18004.- Granada	Exp. 2.993 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,15
7	5/12	Salar	Hnos. Nieto Alvarez C/ Manuel de Falla, 5-5º C 18005.- Granada	Exp. 1.134 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,30
8	5/13	Salar	Hnos. Barrales Fernández C/ Ramón y Cajal, 54-2º C 18003.- Granada	Exp. 615 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,45
9	5/21	Salar	Hnos. Barrales Fernández C/ Ramón y Cajal, 54-2º C 18003.- Granada	Exp. 1.110 Serv. OT.	Olivar riego	03/06/2008 11,45
10	5/20	Salar	Francisco Adolfo Nieto Peña C/ Portillo Nevero, 5 18120.- Alhama de Granada	Exp. 672 Serv. OT.	Improductivo	03/06/2008 12,00
11	5/19	Salar	Francisco Adolfo Nieto Peña C/ Portillo Nevero, 5 18120.- Alhama de Granada	Exp. 9.532 Serv. OT.	Labor riego	03/06/2008 12,00
12	5/10	Salar	Julián Nogales Ruiz Avda. Pérez del Álamo, 68-2º B 18300.- Loja	Exp. 880 Serv. OT.	Labor secano	03/06/2008 12,15
13	5/35	Salar	Rafael Ramírez García C/ Vega del Molino, 10 18129.- Cacín	Exp. 995 Serv. OT.	Matorral	03/06/2008 12,30
14	5/36	Salar	Francisco Ramírez Moreno C/ Vega del Molino, 10 18129.- Cacín	Exp. 851 Serv. OT.	Olivar secano	03/06/2008 12,45

Nº de orden	Polígono/ Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
15	5/43	Salar	Carmen Redondo Alcantara C/ Eras Bajas, 17 18310.- Salar	Exp. 2.912 Serv. OT.	Olivar seco	03/06/2008 13,00
16	5/45	Salar	Francisco Ramírez Moreno C/ Vega del Molino, 10 18129.- Cacín	Exp. 639 Serv. OT.	Olivos seco	03/06/2008 12,45
17	5/46	Salar	Francisco Ramírez Moreno C/ Vega del Molino, 10 18129.- Cacín	Exp. 700 Serv. OT.	Improductivo	03/06/2008 12,45
18	2/9	Alhama de Granada	Sierralhama S. L. C/ Ancha, 45 Bajo 18360.- Huétro Tájar	Exp. 218 Serv. OT.	Labor seco	04/06/2008 10,30
19	2/8	Alhama de Granada	Sierralhama S. L. C/ Ancha, 45 Bajo 18360.- Huétro Tájar	Exp. 60 Serv. OT.	Labor seco	04/06/2008 10,30
48	2/69	Alhama de Granada	Explotaciones Banderas Moya S. L. C/ Cristo de la Epidemia, 82-6º 29013.- Málaga	Exp. 528 Serv. OT.	Olivos seco	04/06/2008 10,45
49	2/70	Alhama de Granada	Explotaciones Banderas Moya S. L. C/ Cristo de la Epidemia, 82-6º 29013.- Málaga	Exp. 415 Serv. OT.	Olivos seco	04/06/2008 10,45
50	2/71	Alhama de Granada	Juan Correa Ramos C/ Las Parras, 46 18012.- Alhama de Granada	Exp. 645 Serv. OT.	Olivos seco	04/06/2008 11,00
51	2/72	Alhama de Granada	Encarnación López Jiménez C/ Escañuela, 2-1º 18300.- Loja	Exp. 1.682 Serv. OT.	Olivos seco	04/06/2008 11,15
52	2/73	Alhama de Granada	Fundación Manuel Rojas González Acera del Darro, 92-2º A 18005.- Granada	Exp. 4.514 Serv. OT.	Chopera	04/06/2008 11,30
53	2/115	Alhama de Granada	Amparo Ordoñez Fernández Profesor Francisco Dalmau, 1 .7-3º D 18013.- Granada	Exp. 803 Serv. OT.	Olivos seco	04/06/2008 11,45
54	2/117	Alhama de Granada	Alfonso Arias Ruiz C/ Provincias, 11 18129.- S. Cruz del Comercio	Exp. 991 Serv. OT.	Labor seco	04/06/2008 12,00
55	2/116	Alhama de Granada	Antonio García Vargas Valenzuela, 37 18129.- S. Cruz del Comercio	Exp. 443 Serv. OT.	Labor riego	04/06/2008 12,15
56	2/90	Alhama de Granada	Hros. Mercedes Martín González C/ Alcaldes Gallego, 19 18129.- S. Cruz del Comercio	Exp. 1.098 Serv. OT.	Labor riego	04/06/2008 12,30
57	2/91	Santa Cruz del Comercio	Fundación Manuel Rojas González Acera del Darro, 92-2º A 18005.- Granada	Exp. 3.188 Serv. OT.	Chopera	04/06/2008 11,30
62	2/99	Santa Cruz del Comercio	Juan Carlos Gómez Ortíz Huerta Aguilucho, 6 18129.- S. Cruz del Comercio	Exp. 225 Serv. OT.	Labor riego	04/06/2008 13,00
63	2/100	Santa Cruz del Comercio	Jesús Gómez Ortíz Huerta Aguilucho, 6 18129.- S. Cruz del Comercio	Exp. 2.087 Serv. OT.	Árboles de rivera. Nave	04/06/2008 13,00